

organismo, establece que los titulares de las Direcciones Técnicas del Consejo de Seguridad Nuclear serán designados por el Gobierno, a propuesta del Ministro de Industria, Turismo y Comercio, previo informe favorable del Consejo.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Industria, Turismo y Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de junio de 2004,

Vengo en nombrar Directora Técnica de Seguridad Nuclear del Consejo de Seguridad Nuclear a doña Isabel Mellado Jiménez.

Dado en Madrid, a 18 de junio de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria, Turismo y Comercio,
JOSÉ MONTILLA AGUILERA

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

11464 RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2004, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se corrigen errores de la de 30 de abril de 2004, por la que se adjudican puestos de libre designación, reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Advertido error en la Resolución de 30 de abril de 2004, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se adjudican puestos por el procedimiento de libre designación, reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional (Boletín Oficial del Estado n.º 121, de 19 de mayo), se efectúa a continuación la siguiente corrección:

Página 18969. Donde dice: «Adjudicataria: Dña. Ana Cristina Ramos Palcual», debe decir: «Dña. Ana Cristina Ramos Pascua».

Madrid, 7 de junio de 2004.—El Director General, Manuel Zafra Víctor.

11465 RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2004, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se modifica la composición de la Comisión Permanente de Selección.

El Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Administraciones Públicas modifica en su disposición final primera el Estatuto del Instituto Nacional de Administración Pública, aprobado por Real Decreto 166/2000, de 29 de septiembre, adscribiendo a este Organismo autónomo la Comisión Permanente de Selección.

Adicionalmente se crea, bajo la dependencia del referido Instituto Nacional, la Escuela de Selección y Formación a la que se atribuye, entre otras funciones, la selección de los funcionarios de los cuerpos y escalas de la Administración General del Estado adscritos al Ministerio de Administraciones Públicas.

Ante la necesidad de adecuar la composición de la Comisión Permanente de Selección a su nuevo régimen organizativo, así como con objeto de proceder a nombramientos producidos ante la solicitud de renuncia de parte de sus miembros, se procede a la sustitución parcial de sus componentes.

Por ello, previa propuesta del Director del Instituto Nacional de Administración Pública, la composición de la Comisión Permanente de Selección queda modificada de la forma siguiente:

Bajas:

Vicepresidenta: Doña Gloria Martínez Herrán.

Vocales: Don Francisco Javier Velázquez López, doña Mercedes Rodríguez Arranz.

Altas:

Vicepresidente: Don Jaime Pérez de la Cruz.

Vocales: Don Julián Álvarez Álvarez, doña Petra Fernández Álvarez.

Madrid, 9 de junio de 2004.—El Secretario General, Francisco Javier Velázquez López.

Ilmos. Sres. Director del Instituto Nacional de Administración Pública y Directora General de la Función Pública.

UNIVERSIDADES

11466 RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2004, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores Universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resoluciones de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Resuelvo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre); Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), artículo 4.º del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), y el artículo 57.º de los Estatutos de esta Universidad, aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Resolución de 26 de octubre de 2001 (B.O.E. de 20 de noviembre):

Doña Isabel Zurita Martín, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil» (545), adscrita al Departamento de Derecho Privado, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz.

Doña M.^a del Carmen Cozar Navarro, Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas» (7718), adscrita al Departamento de Economía General, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.

Resolución de 28 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 13 de diciembre):

Don David González Robledo, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica» (1391), adscrito al Departamento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz.

Don Víctor Manuel Amar Rodríguez, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar» (558), adscrito al Departamento de Didáctica, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz.

Don Carlos Moreno Aguilar, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Analítica» (1607), adscrito al Departamento de Química Analítica, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz.